



Miércoles 28 de Agosto de 2024.

CIRCULAR N°3 TERCERA REUNIÓN DE APODERADOS

1.- DIRECCIÓN

Estimados padres y apoderados, junto con saludar, extendemos a ustedes un cordial saludo en periodo muy cercano a festividades nacionales, pero al mismo tiempo, instándoles a reforzar los esfuerzos para concluir un segundo trimestre e iniciar del tercer trimestre del año 2024 de la mejor forma posible y reforzando los esfuerzos, para culminar un buen proceso escolar.

Conforme a lo dispuesto por el Ministerio de Educación para este año 2024 la presencialidad y la jornada escolar regular deben ser implementadas al cien por ciento.

En este sentido nuestro desafío central en el contexto académico es acompañar el proceso de aprendizaje y bienestar integral de cada estudiante, con especial atención en quienes han tenido mayores dificultades o han presentado problemas de asistencia y con ello interrumpido sus trayectorias educativas, para ello es fundamental la colaboración de todos los integrantes de la comunidad escolar en especial la participación activa de padres y apoderados en el apoyo y seguimiento del proceso educativo como fundamentalmente de sus protagonistas, nuestros estudiantes, juntos debemos fortalecer la permanencia escolar, lograr los aprendizajes y resguardar el bienestar integral.

Hacemos un llamado a las familias, apoderados y tutores a reforzar estas medidas para que todas las acciones desarrolladas por el colegio tengan efectos positivos, en cuanto a la asistencia a clases, cumplir con el calendario de evaluaciones, asistir a los reforzamientos programados, mantener un clima propicio para el aprendizaje en el aula y fuera de ella, generar una comunicación y relación armónica.

Nuestro desafío central en el contexto de este año de reencuentro es acompañar el proceso de aprendizaje y bienestar integral de cada estudiante, con especial atención en quienes han tenido mayores dificultades y menor asistencia durante los dos primeros trimestres de este año, para ello necesitamos la colaboración de todos los protagonistas del proceso educativo, nuestro objetivo es fortalecer la permanencia escolar y aseguramiento a las trayectorias educativas.

El proceso de Evaluación y promoción también se orienta para que proteja la permanencia y fortalezca las trayectorias educativas, incluye el compromiso de asistencia regular a clases de los estudiantes y el apoyo de sus padres y apoderados, su participación activa es fundamental para que puedan alcanzar sus metas, que también son las nuestras, que consigan los aprendizajes, competencias y habilidades que hagan de ellos personas preparadas para elegir las carreras de la educación superior, con las cuales desarrollaran su proyecto de vida personal y de compromiso con nuestra sociedad.

2.- UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA

RECORDATORIO SIMCE

1. La Agencia de Calidad de la Educación ha anunciado las fechas de aplicación de las evaluaciones SIMCE 2024 para los siguientes días:

- a. **6° Básico. Matemática y Lectura: 22 y 23 de octubre respectivamente.**
- b. **II Medio. Matemática y Lectura: 13 y 14 de noviembre respectivamente.**

Hacemos un llamado a las familias, apoderados y tutores a reforzar las medidas para que esta prueba sea respondida con responsabilidad, y la seriedad que corresponde, los resultados de ella son los indicadores de nuestras fortalezas y debilidades en el resultado de los aprendizajes de los estudiantes. Los departamentos Humanista (Lenguaje, Historia e inglés) y Científico (Matemática y Ciencias) aplicarán ensayos que serán evaluados formativa y sumativamente.

A) EVALUACIONES, RETROALIMENTACION Y REFORZAMIENTO

El propósito primordial de la **evaluación formativa** es diagnosticar y monitorear el proceso de aprendizaje de los estudiantes, estas evaluaciones tienen como objetivo, orientar a los profesionales de la educación en la toma de decisiones en el proceso enseñanza-aprendizaje. Para conseguir el Objetivo: Que los estudiantes Obtengan Aprendizajes (Es conceptual pero tiene incidencia en la evaluación sumativa)

La evaluación sumativa: Cumple un propósito sumativo cuando entrega información acerca de hasta qué punto los estudiantes lograron determinados objetivos de aprendizaje luego de un determinado proceso de aprendizaje formativo. Se utiliza para certificar los aprendizajes logrados y se comunica, generalmente, mediante una calificación (1.0 a 7.0), esta debe ser consecuencia de la anterior

La RETROALIMENTACION Es una acción para reforzar y mejorar los rendimientos descendidos o no logrados evaluados en el plan de estudio en cada clase, en todas las asignaturas según nivel.

Se realizan para reforzar objetivos de aprendizaje medianamente logrados, y no logrados. Ahí se despejan dudas responder inquietudes de los estudiantes, aclaran conceptos, contextualizan ejemplos para la mejor comprensión de los contenidos de la clase y la unidad de aprendizaje que se está tratando. Para ello el estudiante debe tener una actitud activa para aprender. (Presencialidad activa)

EL REFORZAMIENTO

Es una estrategia que ofrece el colegio a todos y todos aquellos estudiantes que no obtuvieron logros de aprendizaje suficientes para aprobar la asignatura, es decir, la reprobaron, se encuentra inserta en el reglamento de evaluación de nuestro colegio. Posee carácter obligatorio y los estudiantes que lo requieren son citados en cotrajornada, con autorización de los Apoderados. Mediante estos **REFORZAMIENTOS** los profesores y profesoras vuelven a diseñar estrategias para el logro de los objetivos de aprendizajes planteados por el currículo y no alcanzados en la planificación original, los que se vuelven a evaluar esperando que esta oportunidad sea aprovechada por los estudiantes.

La no asistencia o renuncia a ellos al no presentarse es de responsabilidad compartida por parte de apoderados y estudiantes

El compromiso del estudiante es:

- **Concurrir diariamente a clases y tener una actitud que favorezca un clima que permita obtener aprendizajes**
- **Participar de las evaluaciones programadas por los docentes de asignatura, sean estas de carácter grupal e individual en la fecha y hora señalada.**
- **Participar activamente de las retroalimentaciones citadas y autorizadas por sus apoderados.**
- **Acudir a las citaciones de atención de alumnos por el profesor(a) jefe de manera que el docente pueda realizar un monitoreo y seguimiento del proceso de desarrollo integral del estudiante y realizar oportunamente las derivaciones.**
- **Participar a los reforzamientos citados y participar activamente de ellos.**
- **Participar de las adecuaciones curriculares que establece el decreto N° 67 de 2018, en su diagnóstico y aplicación realizados por los docentes del P.I.E. y todos los docentes de la comunidad educativa vinculados al grupo curso.**

El compromiso del Apoderado es :

- **Acudir los apoderados a las citaciones que realiza el docente jefe del curso y a las derivaciones que este realice con Convivencia escolar, Unidad Técnico Pedagógica, Orientación, Psicólogo, Programa de Integración, P.I.E, según corresponda.**

- Acudir a las citaciones que el profesor de asignatura del curso le convoque.
- Participar de las derivaciones que realicen los docentes del grupo curso con las diferentes unidades educativas del colegio en forma oportuna.
- Asegurarse que el estudiante participe de las actividades de reforzamiento pedagógico en las fechas señaladas.
- Solicitar ser atendido por el docente jefe del curso y / o de asignatura en el horario que cada uno tiene para ello.
- Apoyar a los estudiantes a cumplir con el plan de estudios es decir con la concurrencia a clases en forma diaria y cumplir con su derecho a ser educado en forma sistemática de acuerdo a normativa del Estado de Chile y el MINEDUC.

B) Preparando el tercer y último trimestre

De acuerdo a lo anteriormente señalado esperamos de ustedes señores padres y apoderados que para este término del segundo trimestre y el inicio del tercero promuevan y motiven a los estudiantes que postularan a la educación superior, para que rindan una buena PAES y aquellos que se encuentran en niveles menores, puedan obtener un rendimiento que les permita obtener la promoción al nivel siguiente de la mejor forma posible. Somos un colegio que prepara a los estudiantes para que cumplan sus metas en la educación superior mediante una buena preparación académica e integral.

Recordamos nuevamente Decreto de evaluación Nº 67 de 2018

Decreto	Normativa de Promoción para 5° Básico a 4° Medios
67/2018 Todos los niveles	<p>1. Respecto del logro de los objetivos, serán promovidos los alumnos que:</p> <p>a) Hubieren aprobado todas las asignaturas o módulos de sus respectivos planes de estudio.</p> <p>b) Habiendo reprobado una asignatura o un módulo y su promedio final anual sea como mínimo un 4.5, incluyendo la asignatura o el módulo no aprobado.</p> <p>c) Habiendo reprobado dos asignaturas o dos módulos o bien una asignatura y un módulo y su promedio final anual sea como mínimo un 5.0, incluidas las asignaturas o módulos no aprobados.</p> <p>2. En relación con la asistencia a clases, serán promovidos los alumnos que tengan un porcentaje igual o superior al 85% de aquellas establecidas en el calendario escolar anual.</p>

C) ESTUDIANTES DE 4º AÑO MEDIO: WWW.FUAS.CL

Los apoderados de 4º año medio están invitados a una charla para postular a FUAS impartida por la Universidad Santo Tomás. Horario 18: 00 horas sala 5 y 6
Posteriormente se dirigen a sus respectivos cursos para reunirse con sus profesores jefes.

FECHAS A CONSIDERAR DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

HITO	FECHAS/ PERIODOS PLAZOS
Segundo Trimestre	03 de junio – 12 de septiembre
Simulacro de sismo de alta intensidad	29 de agosto
Tercer Trimestre	16 de septiembre – 05 de diciembre
Feria de Educación Superior "Panoramia"	10 de septiembre
Semana de la chilenidad	11-12 y 13 de septiembre (en horario de recreos)
Muestra folclórica	16 y 17 de septiembre
Convivencia cursos-Acto cívico	17 de septiembre
Feriado Fiestas patrias	18 de septiembre al 20 de septiembre
Asistencia a feria de la educación superior estación Mapocho 4º medios	25 de Septiembre

D) VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La Vinculación con el medio es una extensión de la unidad educativa, coordinada por la profesora Laura de Los Reyes (Encargada CRA) y UTP, ya presentada en la pauta anterior.

Informa a ustedes de las actividades realizadas y por realizar del mes de julio, agosto y septiembre y que a continuación detallamos:

Julio

DIA	ACTIVIDADES
09	CHARLA U. SANTO TOMÁS 4B -4C FINANCIAMIENTO FUAS
10	UDLA ENTREGA ENSAYOS FACSIMILES 3º Y 4º MEDIOS
11	CHARLA UTEM 4C -4B CARRERAS ACCESO FUAS
	CHARLA UTEM 4ºA FINANCIAMIENTO BECAS FUAS
11	PARTICIPACION ESCUADRÓN CANINO DE CARABINEROS
30	4º A-4ºB-4ºC CHARLA UNIVERSIDAD DE CHILE ACCESO FINANCIAMIENTO CARRERAS

Agosto

DIA	ACTIVIDADES
01	4ºB-4ºA-4ºC CHARLA AIEP CARRERAS TECNICAS Y PROCESO DE FINANCIAMIENTO
07	3ºB - 3ºC- CHARLA INACAP VOCACIONAL CARRERAS ACCESO
08	3ºA -4ºB- 4ºC- CHARLA INACAP VOCACIONAL CARRERAS ACCESO
19	4ºA-4ºB-4ºC- UDLA POSTULACION FUAS REG. SOC. HOGARES
28	CHARLA INSTRUCTIVA FUAS PARA APODERADOS 4º MEDIOS POR TRABAJADORA SOCIAL U. STO. TOMÁS
28	ENTREGA DOCENTES 3º Y 4º MEDIO FACSIMILES PAES A UDLA PARA REVISION Y ENTREGA DE RESULTADOS

Septiembre

DIA	ACTIVIDADES
03	CHARLA DUOC ACCESO CARRERAS Y GRATUIDAD 3ºD 4º C Y 4º A
04	CHARLA DUOC ACCESO CARRERAS Y GRATUIDAD 3ºA 3º B Y 3º C
05	CHARLA DUOC ACCESO CARRERAS Y GRATUIDAD 4º B
10	FERIA INTERUNIVERSITARIA PARONAMIA
25	VISITA SIAD ESTACION MAPOCHO
26	ENSAYO PAES UNAB

Inspectoría General

Estimados Padres y/o apoderados solicitamos su apoyo desde el hogar en cuanto a:

1. Revisar como las y los estudiantes salen vestido desde el hogar. La polera debe ser la Institucional blanca, poleron negro o azul marino sin estampados, varones pantalones gris y damas pantalón azul marino de tela, el buzo azul marino Institucional, calzado negro completo.
2. Asistencia es obligatoria. Las y los estudiantes para promover deberán contar con una **asistencia superior o igual al 85%**. Para que su pupilo/a no quede atrasado en el proceso de enseñanza aprendizaje, preocuparse y ocuparse que las ausencias solo sean en caso de emergencia.
3. La puntualidad es un hábito que se forma desde el hogar. La jornada de la mañana inicia a las 07:45 hrs. Cada 3 atrasos el apoderado deberá asistir a justificarlo, 5 atrasos durante el mismo mes corresponden a suspensión de un día. Después de las 08:30 hrs. los y las estudiantes, solo pueden ingresar acompañado del apoderado.
4. En cuanto a la ausencia a clases por cualquier motivo, favor de justificar presencialmente en la oficina de inspectoría general.

5. Mantener una comunicación constante con su pupilo/a con la finalidad que siempre presente una buena convivencia, evitando posibles conflictos. En caso que se sienta vulnerado/a dar aviso algún funcionario del colegio (Directivos, Docentes o Asistentes de la Educación) para aplicar los protocolos correspondientes.
6. Uso apropiado del lenguaje. Se escuchan demasiadas palabras soeces. Corregir desde el hogar. El y la estudiante debe ubicarse en el contexto donde se encuentra, **el colegio es el colegio.**
7. El colegio es el segundo hogar de las y los estudiantes, es por ello que deben cuidarlo, mantenerlo limpio y ordenado. Evitar el rayado tanto en murallas como en los mobiliarios.
8. **Jueves 29/08** se realizará un SIMULACRO **SISMO DE MAYOR INTENSIDAD** con la participación de toda la comunidad escolar, coordinado por SENAPRED para todos los establecimientos educacionales de la Región Metropolitana.

CONVIVENCIA ESCOLAR

1.- TALLERES

Se informa que entre Agosto y Septiembre se están realizando talleres en diferentes cursos y/o niveles del colegio, siendo estos los que se detallan a continuación

AGOSTO

DIA	CURSO	ACTIVIDADES
07	7ºB	"Autoestima" (Psicología)
08	7ºA	"Autoestima" (Psicología)
08	3ºD	"Orientación Vocacional" Primera Parte (Psicología)
19	1ºC	"Cómo responder a críticas y comentarios ofensivos" (Orientación)
20	1ºB	"Cómo responder a críticas y comentarios ofensivos" (Orientación)
21	2º A y B	"Cómo responder a críticas y comentarios ofensivos" (Orientación)
22	2º C y D	"Cómo responder a críticas y comentarios ofensivos" (Orientación)
22	3ºB	"Valor del Respeto" (Psicología)
26	8ºA	"Trabajo Colaborativo" (Orientación)
26	8ºB	"Trabajo Colaborativo" (Orientación)
27	1ºA	"Cómo responder a críticas y comentarios ofensivos" (Orientación)
29	7º A y B	"Trabajo Colaborativo" (Orientación)
29	3ºD	"Orientación Vocacional " Segunda Parte (Psicología)

SEPTIEMBRE

DIA	CURSO	ACTIVIDADES
02	8ºA	"Autoestima" 8ºA (Psicología)
05	8ºB	"Autoestima" 8ºB (Psicología)

ENCUESTA DE VULNERABILIDAD 2024 (QUINTO BÁSICO Y PRIMEROS MEDIOS) JUNAEB

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) realiza de manera anual, una medición de la condición de vulnerabilidad en el ámbito educacional, de estudiantes que cursan **primer año medio y quinto básico** en los establecimientos educacionales municipalizados, particulares subvencionados y de los servicios locales de educación pública del país. La medición es de carácter censal.

Objetivo de la medición

- Apoyar diversos procesos de toma de decisiones referidas al diseño, aplicación y evaluación de la oferta de servicios y beneficios que aporta JUNAEB al desarrollo del proceso escolar.
- Aportar con información relevante para el desarrollo de políticas públicas dirigidas a niños, niñas y jóvenes implementadas por distintos ministerios

El ingreso debe hacerse en el link: <https://encuestasapoderado.junaeb.cl/> utilizando el **RUN del/la estudiante** y una **clave de acceso** genérica correspondiente a los **4 primeros dígitos del RUN**.



The image shows a login interface for the 'Sistema de Encuestas de Vulnerabilidad / Ingreso Apoderados'. At the top, the JUNAEB logo is displayed. Below it, the system name is centered. There are two input fields: 'RUN estudiante' and 'Contraseña'. The 'RUN estudiante' field has a note: 'El RUN del/la estudiante debe ser sin puntos, con guión y dígito verificador.' The 'Contraseña' field has a note: 'La contraseña son los primeros 4 dígitos del RUN del/la estudiante.' Below the fields is a 'Soy humano' checkbox with an hCaptcha logo and 'Privacidad - Condiciones' link. At the bottom is a blue 'Ingresar' button.

El **plazo** para contestar la encuesta es el día **12 de Septiembre del 2024**.

3.- VACUNAS

Nuevamente se gestionó que el Vacunatorio Comunal concurre a nuestro establecimiento y es así que el pasado 29 de julio se llevó a cabo la vacunación de VPH (Virus Papiloma Humano) a los estudiantes de 5^a básico, vacuna DTPA (Difteria, Tétanos y Coqueluche) a los estudiantes de 8^a básico.

EQUIPO DIRECTIVO